

RECOMENDACIONES A LOS PACIENTES INTERVENIDOS DE CIRUGÍA DE OÍDO

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

- Después de la operación el paciente presenta un pequeño apósito o taponamiento de gasa o algodón tapando la entrada del oído operado, el cual se debe mantener sin tocarlo el tiempo que se le indique. Puede encontrarse manchado de sangre, sin que ello constituya una complicación.
- Es posible que surja una infección en el oído operado. Esta complicación se identifica porque el paciente siente un dolor mayor o porque el taponamiento está muy manchado con un líquido seropurulento.
- Tras la operación el paciente puede realizar su higiene personal habitual, teniendo únicamente la precaución de no mojarse el apósito o el taponamiento colocado en el oído operado.
- Para favorecer la cicatrización sin complicaciones, el paciente guardará un reposo relativo durante los 7 días posteriores a la intervención, aunque su estado general sea bueno, sin efectuar esfuerzos físicos.
- No se someterá a cambios bruscos de presión atmosférica, por lo que se debe abstener de viajar en avión o subir a puertos de montaña o similares. Para evitar las grandes presiones bruscas sobre la trompa de Eustaquio, no efectuará maniobras de Valsalva, y en caso de tener que sonarse la nariz, lo hará sonándose suavemente una fosa nasal y después la otra.
- En algunos pacientes puede aparecer un ruido en el oído tras la operación. Lo habitual es su desaparición en los días siguientes. Sin embargo, puede que persista más tiempo.

CUÁNDO ACUDIR A LOS SERVICIOS SANITARIOS

1. Si presenta sangrado persistente.
2. Si presenta fiebre mayor de 38°C.
3. Si aparece dolor intenso o persistente que no cede con analgésicos.
4. Si presenta inflamación del pabellón auricular.